

# Entre el cuartel y la calle. Protestas policiales en la provincia de Buenos Aires desde el registro de la acción pública (2008-2017)

Santiago Galar<sup>1</sup>

## RESUMEN

El presente artículo se propone avanzar en la caracterización de protestas de actores policiales, específicamente aquellas protagonizadas en la última década por colectivos vinculados a la Policía de la provincia de Buenos Aires. Analizamos estos conflictos a la luz de tres dimensiones: la composición de estos colectivos que reclaman a instancias estatales, las formas y dinámicas que adquieren estas protestas y los sentidos de las demandas planteadas en el espacio público. A partir de este interés reconstruimos un conjunto de reclamos de actores vinculados a la policía bonaerense en el registro de la acción pública. Realizamos con estos fines un exhaustivo registro de prensa gráfica nacional y provincial, incluyendo contenidos audiovisuales disponibles en la red social *YouTube*. Como punto de llegada el trabajo sostiene que el cruce entre las adversas condiciones laborales impuestas por el Estado, la imposibilidad de organizarse en tanto trabajadores/as y la prohibición del reclamo por fuera de la vía jerárquica resultan performativos de las acciones públicas de los/as agentes policiales.

**Palabras clave:** acción colectiva; espacio público; fuerzas de seguridad; activismo; protesta.

1 Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas/Universidad Nacional de La Plata/Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias de la Educación. Argentina. Correo electrónico: [santiago\\_galar@hotmail.com](mailto:santiago_galar@hotmail.com).



# **Between the headquarters and the street. Police protests in the province of Buenos Aires in the register of public action (2008-2017)**

## **ABSTRACT**

The present article proposes to advance in the characterization of protests of police actors, specifically those carried out in the last decade by groups linked to the Police Force of the province of Buenos Aires. We analyze these conflicts from three dimensions: the composition of these groups that protest in front of state organizations, the forms and dynamics that take these initiatives on and the meanings of the demands raised in the public space. Based on this interest we reconstruct in the public action record a set of protests of actors linked to the Buenos Aires Police. For this purpose we made an exhaustive record of national and provincial graphic press, including audiovisual content available on the *YouTube* social network. As a conclusion the article proposes that the intersection between the adverse labor conditions imposed by the State, the inability of the actors to organize themselves as workers and the prohibition of claim outside the chain of command becomes performative of the public actions of the police agents.

**Keywords:** collective action; public space; security forces; activism; protest.

Fecha de recepción de originales: 03/11/2017.

Fecha de aceptación para la publicación: 02/07/2018.

# Entre el cuartel y la calle. Protestas policiales en la provincia de Buenos Aires desde el registro de la acción pública (2008-2017)

## 1. INTRODUCCIÓN

La ley y el código de disciplina que regulan al oficio policial en nuestro país prohíben a las fuerzas policiales la agremiación y la posibilidad de reclamar por fuera de la cadena de mando. La actividad policial, en tensión con esta limitación, es realizada en condiciones desfavorables en términos de desconocimiento de derechos laborales de los/as agentes y del carácter ininterrumpido requerido por el trabajo. Sin embargo, desbordando los límites impuestos por el Estado, según el registro de consultoras privadas, en las últimas tres décadas se produjeron en Argentina más de doscientas protestas policiales (Nueva Mayoría, 2014). El presente artículo se propone avanzar en la caracterización de este tipo de reclamos, específicamente aquellos protagonizados en la última década por colectivos vinculados a la Policía de la provincia de Buenos Aires (PPBA).

A partir de este interés reconstruimos en el registro de la acción pública un conjunto de reclamos de actores vinculados a la PPBA. En los términos de Carolina Schillagi (2011), concebimos a la acción pública como toda experiencia realizada para ser vista y oída que moviliza referencias al bien común y es conformada por una serie de arenas donde interactúan actores, instituciones y prácticas. Estas interacciones entre diversos campos sociales, exploradas desde registros discursivos y prácticas donde estos se encarnan, se conciben como eminentemente conflictivas. Atendiendo a esto es que concebimos al espacio público como el ámbito contenedor de la conflictividad social. Inserta en este marco conceptual, nuestra indagación se interesa específicamente por las prácticas y los discursos que actores vinculados a la PPBA despliegan públicamente en el contexto de sus reclamos.

Realizamos un exhaustivo registro de prensa gráfica nacional y provincial, incluyendo contenidos audiovisuales disponibles en la red social *YouTube*<sup>2</sup>. La variedad de fuentes responde a nuestro interés por acceder a iniciativas que suelen ser escasamente abordadas por los medios de comunicación. Responde además a la necesidad de dar cuenta de la diversidad de prácticas incluidas en estas intervenciones públicas y de los sentidos que los actores otorgan a sus acciones. Con estos recursos intentamos recuperar la compleja gama de procesos sociales puestos en juego en cada contexto mediante diferentes instancias de interpretación directa de los datos y a través de procesos de agregación, de construcción de categorías, estableciendo correspondencias y definiendo recurrencias.

El trabajo sostiene como punto de llegada que el cruce entre las adversas condiciones laborales impuestas por el Estado, la imposibilidad de organizarse en tanto

---

2 El corpus se compone de 159 ítems, 85 ítems correspondientes a medios de comunicación de la provincia de Buenos Aires (principalmente los diarios *El Día*, *Hoy* y *La Capital* y los portales web *Infocielo*, *Infoplatense*, *Agencia NOVA* y *0023*) y 74 ítems de prensa gráfica nacional (principalmente *La Nación*, *Clarín*, *Ámbito Financiero* e *Infobae*). Estas fuentes incluyen un total de 2 horas y 21 minutos de material audiovisual, en su mayoría disponible en la red social *YouTube*.

trabajadores/as y la prohibición del reclamo por fuera de la vía jerárquica resultan performativos de las acciones públicas de los/as agentes policiales. Los actores aparecen atravesados por una doble pertenencia, en tantos miembros de una sociedad democrática que otorga derechos a sus ciudadanos y en tanto miembros de una institución jerárquica que dispone desigualdades. Esta doble filiación habilita tensiones en los actores que se expresan a la hora de plantear demandas en el espacio público.

## 2. LAS CONDICIONES DEL TRABAJO

Una de las características centrales que define a la profesión policial es el carácter continuo de la actividad como derivación de una reglamentación que trasciende la vida pública de los/as agentes para pautar también sus vidas privadas. José Antonio Garriga Zucal (2014), en esta dirección, entiende al trabajo policial como una forma de vida, una profesión que excede las horas en servicio, promoviendo que los/as agentes consideren que, más que *tener* una profesión, *son* una profesión.

Mariana Cháves y Tomás Bover (2011) destacan que los/as aspirantes a la PPBA, pertenecientes en su mayoría a sectores populares, vivencian el ingreso a la institución como un ascenso social. Esta percepción positiva, sin embargo, entra posteriormente en tensión con la caracterización negativa de determinados aspectos de las condiciones de trabajo que generan malestar en los/as agentes. Los/as policías, en este sentido, enfrentan un importante grado de precariedad: jornada laboral completa indefinida, sobrecarga horaria compulsiva, riesgo de vida, ausencia de días de descanso, regímenes disciplinares poco claros, horarios rotativos, falta de contención y exposición a altos niveles de estrés.

El salario de los miembros de la PPBA, antes que una composición uniforme, es el resultado de una combinación de ingresos y actividades económicas (Calandrón y Galar, 2017). Al inicio de la carrera el salario policial representa casi dos sueldos mínimos<sup>3</sup>. Sin embargo, debido a dinámicas particulares vinculadas al consumo y al endeudamiento con la propia institución, la mayoría de los/as agentes debe complementar sus ingresos mediante la realización de servicios adicionales durante las horas de franco y descanso. Atendiendo a este tipo de mecanismos, Sabina Frederic (2008) destaca la dificultad que enuncian los/as agentes para administrar su tiempo libre y dedicárselo, entre otras cosas, a sus familias.

Un elemento característico del trabajo policial en nuestro país es la imposibilidad de realizar reclamos por fuera de la línea de autoridad y de constituir colectivos de tipo gremial. Según Esteban Rodríguez Alzueta (2014) el poder político obstaculiza la libertad sindical policial atendiendo a la matriz militarizada de las fuerzas, por el temor a la politización y la necesidad de mantener una cadena de mando. La Corte Suprema de Justicia de la Nación, en esta dirección, respaldó la negativa política en lo atinente al derecho a la sindicalización policial en un esperado fallo dictado en abril de 2017<sup>4</sup>. Los/as policías que protestan públicamente, en tanto sus acciones pueden

3 El salario de un/a oficial de la PPBA con el menor grado jerárquico, en su percepción neta, ronda los 15.000 pesos (946 dólares). Un dato que permite dimensionar este monto es que para 2017 el salario mínimo en Argentina se calcula en 8.060 pesos (508 dólares) (Calandrón y Galar, 2017).

4 El fallo valida lo dispuesto por la Ley provincial 13.982 que en su artículo 12 dispone que los/as policías bonaerenses no pueden “desarrollar actividades lucrativas o de cualquier otro tipo incompatibles con el

entenderse como “actos de desobediencia”, se exponen a sanciones por parte de la institución.

En definitiva, se generaliza la tendencia a concebir a la acción policial como un servicio o estado, antes que un trabajo que impone una desproporcionada carga horaria y una evidente precariedad laboral. Frente a estas condiciones de trabajo adversas, la institución vincula la profesión con la esfera de lo ético, lo moral y lo religioso: convoca a los/as policías a sacrificarse por una causa superior, a sentir y tener “vocación” (Galvani, 2016). En este sentido, según Frederic (2008), la instalada visión de la función policial como culturalmente autónoma supone que la profesión se entienda como un “servicio especial”, de índole sacrificial, que debe realizarse con verdadera “vocación de servicio”.

### 3. LOS RECLAMOS EN CUESTIÓN

A continuación, reconstruiremos en el registro de la acción pública los principales contornos de los reclamos sobre los que se recuesta nuestro análisis. La utilización de diversos términos como sinónimos, entre ellos “reclamo” o “protesta”, se debe a que nuestro abordaje, antes que asentado estrictamente en la tradición de la acción colectiva, se nutre de aportes teórico-conceptuales diversos que habilitan el análisis de la acción pública. Los casos en cuestión son complejos, no se configuran como eventos únicos y localizados sino como conflictos públicos que incluyen diversos episodios en el tiempo y en el espacio.

La selección de estos reclamos descansa en dos criterios interrelacionados. Por un lado, se trata de episodios que, antes que protagonizados por actores en términos aislados, constituyen momentos de articulación entre grupos y sectores que componen la arena. Por otro lado, seleccionamos reclamos que resultaron significativos en los relatos de los/as informantes entrevistados/as en el marco de la línea de investigación en la cual se inserta este trabajo<sup>5</sup>. En las reconstrucciones que presentamos a continuación, cabe destacar, nos valdremos de elementos descriptivos compartidos por las crónicas periodísticas reservando las comillas para las interpretaciones, los hechos discutidos y las palabras textuales de los actores.

En marzo de 2009 un subteniente de la PPBA fue asesinado en La Plata luego de acudir a una emergencia. Viajaba solo en un patrullero y no tenía el chaleco antibalas en condiciones. Unos cincuenta policías se reunieron durante el velatorio del agente para discutir sobre sus condiciones laborales. Alrededor de un centenar de uniformados/as caminaron luego las treinta cuadras que separaban la casa funeraria del cementerio municipal. Los/as agentes aplaudían mientras los patrulleros hacían sonar las sirenas. Algunos policías expresaron a las autoridades de la institución reclamos sobre las condiciones de trabajo. Al día siguiente “vecinos”, “familiares de víctimas de la inseguridad” y “policías en franco de servicio” cortaron una avenida medular

---

desempeño de las funciones policiales”. Fallo disponible en <http://www.cij.gov.ar/nota-25566-La-Corte-Suprema-por-mayor-a-resolvi--que-la-Polic-a-de-la-Provincia-de-Buenos-Aires-no-tiene-derecho-a-sindicarse.html> [recuperado en noviembre 2017].

5 Durante 2016 y 2017 realizamos catorce entrevistas en profundidad con miembros de organizaciones de familiares de policías, familiares de policías fallecidos movilizados/as en demanda de justicia y referentes de entidades policiales de perfil sindical.

platense en reclamo de “seguridad” y “elementos para la policía”<sup>6</sup>. Una semana después un grupo de activistas manifestó frente al Ministerio de Seguridad en reclamo de “mejores condiciones de trabajo para los uniformados”<sup>7</sup>. Ubicaron dos cajones fúnebres en las escalinatas del Ministerio, cubiertos de banderas argentinas y gorras de la policía. El zócalo de un canal de noticias refería al acontecimiento como una “marcha por la inseguridad”.

En diciembre de 2011 más de cien agentes de la División de Infantería se “acuartelaron” en La Plata en reclamo por la reincorporación de seis policías sancionados por la represión a militantes de la agrupación La Cándida durante la ceremonia de asunción como gobernador de Daniel Scioli. La manifestación se prolongó por diez horas y tuvo como epicentro al playón de la sede de Infantería de la PPBA. El conflicto se desactivó luego que los/as policías consiguieran por parte de las autoridades la promesa de celeridad en los procesos internos contra los desplazados y la garantía de que no se tomarían represalias contra los/as acuartelados/as.

El 9 de diciembre de 2013, en medio de una protesta de diversas policías provinciales de carácter inédito por sus alcances y repercusiones, la División de Infantería de La Plata realizó una medida de fuerza de carácter salarial. La protesta incluyó el corte de calles y la suspensión de la prestación del servicio de seguridad. El ministro del área se reunió con grupos de manifestantes y realizó propuestas que luego se discutieron en acaloradas asambleas. La protesta tuvo réplicas en otros distritos, como Almirante Brown, Luján y Florencio Varela. El epicentro de la protesta en Mar del Plata, por su parte, se registró en la Comisaría Primera, donde unos/as setecientos agentes cortaron las calles utilizando decenas de patrulleros. Luego que se produjeran saqueos a comercios, las autoridades políticas suspendieron las clases y el servicio de transporte público. Hacia el final de la jornada el gobernador Scioli duplicó el salario de los/as uniformados/as, destacando que se trataba de una medida administrativa unilateral y no el resultado de una negociación<sup>8</sup>.

En febrero de 2008 el joven Gastón Duffau fue detenido por causar disturbios dentro de un *McDonalds* de Ramos Mejía en La Matanza. Los policías que actuaron en el caso cargaron al joven en un patrullero. Pocas horas después Duffau apareció muerto con signos de haber sido torturado. Los agentes fueron absueltos en dos juicios orales, uno de los cuales fue declarado nulo. Instancias judiciales superiores, sin embargo, revirtieron el segundo fallo convirtiendo las absoluciones en condenas. En agosto de 2016, bajo amenaza de quitarse la vida, los policías implicados se encadenaron a la reja de Gobernación solicitando a las autoridades que intercedan en las condenas. Además, unas setenta personas, en su mayoría mujeres, cortaban el

6 Inseguridad: marchas y reclamos (14 de marzo de 2009). *El Día*. Policiales, recuperado de: <https://www.eldia.com/nota/2009-3-14-inseguridad-marchas-y-reclamos>.

7 Marcha de policías en La Plata (8 de marzo de 2009). *YouTube*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=byvUBjQVaIM>.

8 Los acuartelamientos policiales explícitos y declarados en la provincia son escasos. Para encontrar episodios como los de 2011 y 2013 debemos remontarnos a 1988, cuando el Movimiento Policial protestó en demanda de aumentos salariales, y a 1993, cuando unos 500 policías de Quilmes y Avellaneda reclamaron por mejores condiciones de trabajo. Sobre protestas de la PPBA desarrolladas entre 1955 y 1973 ver Barreneche, 2011.

tránsito. En un pasacalle que colgaba de las rejas del edificio se leían los apellidos de los condenados y la leyenda “abandonados por los derechos humanos por ser policías”<sup>9</sup>.

Finalmente, en marzo de 2017 siete jóvenes que se encontraban privados de su libertad fallecieron durante un incendio en la Comisaría Primera de Pergamino. Según la autopsia murieron por inhalación de monóxido de carbono y sofocación por la presencia de fuego. Un mes después del incendio la justicia solicitó el arresto del jefe de la seccional y de cinco policías con responsabilidades durante el siniestro. Frente a las detenciones “un grupo de policías en servicio” convocó a una marcha para pedir la liberación de los acusados<sup>10</sup>. Fue una respuesta a la movilización realizada por los familiares de los detenidos fallecidos con apoyo de organismos de derechos humanos. Alrededor de cien personas, bajo la lluvia y en un silencio solo interrumpido por aplausos, reclamaron “libertad” y “justicia”. Se reunieron en una esquina y luego marcharon por la peatonal del centro comercial. Al frente se ubicaban mujeres que sostenían carteles hechos en cartulina. Dos semanas después este grupo realizó una manifestación similar, aunque con una convocatoria más acotada.

Siguiendo a Frederic (2016), las fuerzas policiales de nuestro país, particularmente las provinciales, han protagonizado protestas que en su inmensa mayoría se expresaron a través del “acuartelamiento”, limitando en forma parcial, pocas veces total, la prestación del servicio. Los casos en cuestión, en principio, contienen una diversidad que excede esta configuración habitual en tanto además de reclamos encabezados por ex-policías y familiares de policías incluyen acciones promovidas en el espacio público por agentes en actividad. En el próximo apartado, con miras a avanzar en el análisis de esta dimensión, indagaremos sobre los actores que componen estas escenas.

#### 4. ACTORES EN ESCENA

El registro incluye manifestaciones en las cuales, más allá del impedimento legal, el personal en uniforme se apropió del espacio público para formular demandas. Esta participación se expresa, por un lado, mediante la presencia de policías en actividad que se encuentran fuera del horario laboral. Durante la protesta desarrollada en La Plata luego del crimen de un subcomisario, por ejemplo, las crónicas dan cuenta de la intervención de “policías que dijeron estar de franco de servicio”<sup>11</sup>. En esta línea, en otros trabajos (Galar, 2017) dimos cuenta que para los activistas de colectivos policiales la legitimidad del reclamo público de agentes en actividad queda supeditada a la atención a ciertos recaudos, principalmente el encontrarse “de franco” o “fuera de servicio”.

Además, por otro lado, participan agentes en horario de servicio. Los acuartelamientos de 2011 y 2013 fueron encabezados por oficiales y suboficiales en actividad,

9 Continúa el acampe de policías condenados a perpetua frente a Gobernación. Agencia NOVA. Municipios, recuperado de: [http://www.agencianova.com/nota.asp?n=2016\\_8\\_16&id=51799&id\\_tiponota=10](http://www.agencianova.com/nota.asp?n=2016_8_16&id=51799&id_tiponota=10).

10 Marcha por los policías detenidos (6 de abril de 2017). Portal Pergamino. Recuperado de: <http://portal-pergamino.com.ar/marcha-por-los-policias-detenido/#prettyPhoto>.

11 Inseguridad: marchas y reclamos (14 de marzo de 2009). El Día. Policiales, recuperado de: <https://www.eldia.com/nota/2009-3-14-inseguridad-marchas-y-reclamos>.



en particular por policías en horario laboral. Esta variante, según nuestra interpretación, aumenta el carácter *noticiable* de los eventos y por lo tanto la intensidad de sus tratamientos en los medios de comunicación. En este sentido, el reclamo público de agentes portando sus uniformes es inusual, constituye un desafío a las normas establecidas y configura momentos de tensión y dramatismo<sup>12</sup>. Una implicancia destacada de este tipo de participación es la posibilidad de la suspensión del servicio de seguridad pública, denominada en términos nativos como “retención de servicios”. Durante los acuartelamientos de 2013, como vimos, la retención de servicios tuvo como correlato la suspensión de partidos de fútbol, la interrupción del transporte público y la ocurrencia de saqueos en comercios. Estas derivaciones son importantes porque, según Rodríguez Alzueta (2014), la necesidad de garantizar el servicio de seguridad es uno de los motivos que sectores policiales y políticos esgrimen en el debate público para denegar el derecho a la huelga policial. Sin embargo, ambos tipos de participación de agentes en actividad, “en franco de servicio” y “en horario de servicio”, son consideradas por la institución como faltas disciplinarias.

Atender a la participación de agentes en actividad de jurisdicciones que no se configuraron como el epicentro del reclamo, generalmente centralizado en ciudades de cierta escala o peso administrativo, visibiliza alternativas asociadas a la dimensión espacial. La primera de ellas es el traslado de grupos hacia el epicentro del conflicto, observable en el arribo de oficiales de las departamentales de Berisso, Avellaneda y Quilmes para plegarse a la protesta de la Infantería de La Plata en 2013<sup>13</sup>. La segunda es la adhesión al reclamo permaneciendo en las jurisdicciones correspondientes, como el grupo de policías de Almirante Brown que “en solidaridad” se plegó a la protesta de 2013 sin trasladarse a la ciudad capital<sup>14</sup>. Que ambas variantes se presenten en el mismo episodio, por lo demás, evidencia que no se trata de alternativas dicotómicas entre los grupos participantes sino de dinámicas que pueden integrarse en un reclamo.

Otra dimensión que evidencia variantes se vincula a las características que asume el apoyo de policías en actividad con asiento en otras jurisdicciones. En ocasiones es un respaldo “activo”, cuando los/as agentes asumen un rol participativo y explícito en la protesta, como los/as policías de diferentes comisarías y cuerpos de la PPBA que se reunieron en la sede de Infantería de La Plata en 2011. Cuando el apoyo a la medida de fuerza no es explícito ni adquiere visibilidad en el espacio público, el respaldo es catalogado como “pasivo”. Un ejemplo es la “solidaridad” con el acuartelamiento de 2011 de agentes de Mar del Plata. “Estamos en apoyo a los efectivos sancionados

12 Cresto (2014) realizó un análisis global de las protestas policiales ocurridas en 2013 en veinte provincias argentinas a partir de un registro de prensa gráfica. Un dato que aporta el estudio es que el actor con mayor participación fue el colectivo de policías en actividad, visible en el 84% de las protestas. De esta manera, parte del carácter inédito de los eventos de 2013 deriva del protagonismo de las policías en sus propios reclamos, una obviedad si no fuera por la prohibición legal que recae sobre su participación en protestas públicas.

13 Lalaurette, S. Policías bonaerenses se sumaron a las protestas (8 de diciembre de 2013). *La Nación*. Política, recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/1646028-policias-bonaerenses-se-sumaron-a-las-protestas>.

14 Levantan el paro en Mar del Plata, tras una noche con saqueos (10 de diciembre de 2013). *El Día*. La provincia, recuperado de: <https://www.eldia.com/nota/2013-12-10-levantan-el-paro-en-mar-del-plata-tras-una-noche-con-saqueos>.



en La Plata y está llegando el personal para acuartelarse”, afirmó en este sentido un oficial marplatense en carácter *off the record*<sup>15</sup>.

Si bien es destacable la participación de agentes en actividad, es usual que los reclamos sean encabezados por familiares de los/as agentes, en particular por sus esposas. Incluso las protestas de 2013, aquellas que más visiblemente involucraron a uniformados/as, comenzaron con familiares impidiendo la salida de móviles de la dependencia de La Plata<sup>16</sup>. Los/as familiares que participan de las acciones colectivas lo hacen en términos individuales o nucleados en colectivos. Durante la protesta por mejores condiciones laborales de 2009, por ejemplo, las crónicas dan cuenta de la presencia de “familiares de efectivos en actividad”, entre quienes destacan “mujeres que cubrían sus cabezas con pañuelos azules”, miembros del colectivo Madres de Pañuelos Azules<sup>17</sup>. Entre estos actores se distinguen, además, familiares de *víctimas*, sea de “caídos en cumplimiento del deber”, de “heridos en servicio” o de involucrados/as en causas penales derivadas de actuaciones profesionales.

Los/as familiares protestan y negocian en nombre de los/as uniformados/as con miras a evitarles sanciones disciplinarias. Un familiar es explícito en este sentido al afirmar a la prensa “la marcha la convocamos los familiares, porque los policías están en riesgo”<sup>18</sup>. Además de permanecer en primera línea en el reclamo y sentarse en mesas de negociación, algunos/as familiares oficiaron de voceros de las manifestaciones. Durante el acuartelamiento de 2013 en Mar del Plata, en este sentido, fue la esposa de un uniformado la que explicó a la prensa las demandas del colectivo policial<sup>19</sup>. Es pertinente en este punto el planteo de Frederic (2016) sobre el rol central de las mujeres durante las protestas que agentes de Gendarmería protagonizaron en 2012<sup>20</sup>. La intervención de las mujeres fue clave para la autora por la posibilidad detentada para expresar sentimientos y ubicarlos en un razonamiento moral del reclamo. Si bien estas dimensiones no son asibles desde nuestra perspectiva resulta productivo pensar que en la enunciación pública de las mujeres, además de la posibilidad de locución que es negada a los agentes, se expresa la posibilidad de justificar el reclamo en términos morales hacia dentro y fuera de la institución.

15 Tras diez horas de protesta, los policías de la Bonaerense levantaron el acuartelamiento (14 de diciembre de 2011). 0223. Recuperado de: <https://www.0223.com.ar/nota/2011-12-14-tras-diez-horas-de-protesta-los-policias-de-la-bonaerense-levantaron-el-acuartelamiento>.

16 Se agravan las protestas policiales (9 de diciembre de 2013). *El Día*. El país, recuperado de: <https://www.eldia.com/nota/2013-12-9-se-agravan-las-protestas-policiales>.

17 Policías volvieron a protestar en Seguridad (24 de marzo de 2009). *El Día*. Provincial/Local, recuperado de: <http://www.eldia.com/nota/2009-3-24-policias-volvieron-a-protestar-en-seguridad>.

18 La Plata: familiares de policías reclaman mejores condiciones de trabajo (18 de marzo de 2009). *Ámbito Financiero*. Información general, recuperado de: <http://www.ambito.com/450569-la-plata-familiares-de-policias-reclaman-mejores-condiciones-de-trabajo>.

19 Acuartelamientos: patrulleros y policías concentrados en la Primera (9 de diciembre de 2013). 0223. Policías, recuperado de: <https://www.0223.com.ar/k/2013-12-8-se-autoacuartelo-la-caballeria-en-mar-del-plata>.

20 En octubre de 2012 efectivos de Gendarmería, única fuerza militar con funciones de policía en nuestro país, protagonizaron un conflicto sindical inédito cuando un numeroso grupo de efectivos se movilizó hacia el edificio central de la fuerza en reclamo de mejoras salariales. La presencia de este grupo en la vía pública fue acompañada por un acuartelamiento en casi todos los destinos operativos del país. El análisis de este episodio realizado por Frederic (2016) constituye una referencia para el presente análisis, más allá que la autora repare en un evento único e inédito en comparación con la recurrencia de las protestas de actores de la PPBA.

En los episodios que reconstruimos también poseen notable participación policías no activos/as. Bajo este rótulo ubicamos a un conjunto diverso de actores, generalmente varones, tanto oficiales como suboficiales, “jubilados”, “exonerados” y “retirados”. Las crónicas suelen referir a la presencia, por ejemplo, de “comisarios retirados”<sup>21</sup>, sin embargo quienes obtienen mayor visibilidad en los medios son aquellos que conforman organizaciones de perfil sindical. Estos actores suelen enfrentar los micrófonos para dirigirse en duros términos a las autoridades políticas y policiales. “Nos dan vueltas con promesas pero en realidad no nos ofrecieron ningún aumento”, afirmó un referente sindical durante las protestas de 2013<sup>22</sup>. Resulta interesante, sin embargo, destacar el carácter discutido de la representatividad de estos actores a la hora de negociar salidas a los conflictos. La presencia de los referentes si bien no es resistida durante las protestas sí es debatida frente a la posibilidad que representen a los/as uniformados/as durante las negociaciones con la institución. Según algunas crónicas, en este orden de cosas, “algunos de los efectivos presentes en la manifestación rechazaban activamente la idea de que un grupo de gremialistas los representara”<sup>23</sup>.

Por último cabe reparar en la participación de otros actores sin vinculaciones evidentes con la institución policial. Un dato saliente en este sentido es la escasa referencia en las crónicas a la presencia de actores no policiales bajo las figuras de “vecinos” o “gente”. Más aun, en términos generales, las reconstrucciones evidencian que las iniciativas se caracterizan por una escasa convocatoria tanto en términos absolutos, en tanto se conforman por el accionar de pequeños grupos, como en términos relativos, al considerar que la PPBA constituye una fuerza de alrededor de cien mil agentes.

El ejercicio analítico, antes que establecer una composición representativa de las iniciativas policiales, procura habilitar una caracterización general sobre los actores que componen estas escenas públicas. Más allá de la agregación en categorías, los actores evidencian un carácter diverso que se expresa, por ejemplo, en las disputas que entablan entre sí. Sin embargo, esta diversidad no anula la adscripción de los actores a la denominada “familia policial”. En esta línea, Sabrina Calandrón (2014) sostiene que la retórica de “la gran familia” se presenta como un camino hacia la consolidación de lazos de pertenencia porque, a pesar de las diferencias y desconfianzas, los miembros sufren contratiempos y abnegaciones que son comunes.

21 Inseguridad: hubo reclamos en la Bonaerense por la falta de recursos (12 de marzo de 2009). *Clarín*. Recuperado de [https://www.clarin.com/ultimo-momento/inseguridad-reclamos-bonaerense-falta-recursos\\_0\\_HjxYvq0TYe.html](https://www.clarin.com/ultimo-momento/inseguridad-reclamos-bonaerense-falta-recursos_0_HjxYvq0TYe.html).

22 Buenos Aires: un cuartel de Infantería realiza cortes y reclama un fuerte aumento salarial (8 de diciembre de 2013). *La Nación*. Política, recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/1645900-la-protesta-en-buenos-aires-dos-cuarteles-de-infanteria-bonaerense-iniciaron-una-medida-de-f>.

23 Lalaurette, S. Scioli decretó un aumento para la policía y logró reducir la protesta en Buenos Aires (10 de diciembre de 2013). *La Nación*. Política, recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/1646372-scioli-decreto-un-aumento-para-la-policia-y-logro-reducir-la-protesta-en-buenos-aires>.

## 5. FORMA, DINÁMICA, CONTENIDO

En la concentración de 2009, el primer episodio que reconstruimos, la convocatoria incluyó “cadenas de mails” y “mensajes de texto de celulares”<sup>24</sup>. Por su parte, los más recientes reclamos que relevamos, derivaciones del incendio en la comisaría de Pergamino, fueron convocados por “Facebook, Twitter y audios de WhatsApp”<sup>25</sup>. Destacamos el carácter anónimo de estas convocatorias en circulación como un elemento común asociado a la prohibición de protestar en la vía pública que recae sobre los/as agentes. En un audio que circuló antes de la primera manifestación por los celulares de los/as vecinos/as de Pergamino una voz masculina afirmaba: “los molesto para decirles que estamos organizando una marcha porque hoy encarcelaron a mis compañeros, los que tuvieron el problema con los muertos en la [Comisaría] Primera”<sup>26</sup>. Las crónicas dan cuenta además del lugar central de los medios de comunicación internos de la policía, “la radio” o “el *handie*”, para expresar malestar, primero, y en la convocatoria al reclamo, después. Recuperando los planteos de Alberto Melucci (1999), las redes de reclutamiento juegan un papel fundamental en el proceso de implicación individual en la acción colectiva en tanto ningún proceso de implicación comienza en el vacío. En nuestro análisis las redes de reclutamiento adquieren visibilidad parcial en el uso de redes sociales y profesionales que los actores realizan antes, durante y después de las manifestaciones. Los actores, de esta manera, se encuentran insertos en redes de relaciones preexistentes que facilitan los procesos de implicación y reducen los costos de inversión individual en la acción.

Emerge recurrentemente en los discursos la idea del “cansancio”, el “hartazgo” o “la falta de respuestas” como justificaciones al reclamo público. En 2009, por ejemplo, durante el velatorio del subteniente asesinado en La Plata, un oficial se refería a la situación de la PPBA mediante afirmaciones como “esto no da para más” y “estamos cansados”<sup>27</sup>. Un vocero de la protesta de 2013 indicó por su parte: “estamos cansados de salir a trabajar sin contar con las condiciones laborales necesarias”<sup>28</sup>. Mediante declaraciones de este tipo los actores presentan públicamente al reclamo no como una práctica inmediata o apresurada sino como un último recurso, como un recurso límite.

Los actores presentan el reclamo público también en su carácter de “espontáneo”. En el marco del acuartelamiento de 2011, en esta línea, uno de los policías desafectados por la represión en la Legislatura aseguró a la prensa “esto se convocó persona a persona, fue compañerismo. Nosotros no pedimos esto”. Otro de los policías sancionados fue más directo al sostener: “esto fue espontáneo, fue una causa

24 Laquidara, J. Stornelli quiere echar a los policías que protesten (4 de abril de 2009). *La Política Online*. La crisis de inseguridad, recuperado de: <http://www.lapoliticaonline.com/nota/35217/>.

25 Pergamino: marcha a favor de los agentes detenidos (6 de abril de 2017). *La Nación*. Seguridad, recuperado de: <http://www.lanacion.com.ar/2005140-pergamino-marcha-a-favor-de-los-agentes-detenido>.

26 Pergamino: marcha a favor de los agentes detenidos (6 de abril de 2017). *La Nación*. Seguridad, recuperado de: <http://www.lanacion.com.ar/2005140-pergamino-marcha-a-favor-de-los-agentes-detenido>.

27 Marcha de la bronca policial en La Plata. (13 de marzo de 2009). *Crítica de la Argentina*. Sociedad, recuperado de: <http://www.criticadigital.com.ar/imprensa/index.php?secc=nota&nid=21213>.

28 Personal de Infantería inició reclamo en La Plata (8 de diciembre de 2013). *Hoy. En la Noticia*. Política, recuperado de: <https://diariohoy.net/politica/personal-de-infanteria-inicio-reclamo-en-la-plata-19222>.

natural, del cansancio, del agotamiento del personal"<sup>29</sup>. El carácter horizontal de las redes tendidas para la convocatoria, el "cansancio" como motor de la acción colectiva y la "espontaneidad" del reclamo, según nuestra interpretación, constituyen elementos que plantean diferenciaciones con la acción "política", caracterizada por vastos sectores sociales como "corrupta" e "interesada" (Galar, 2015). Por lo demás, esta diferenciación podría incluir un fin más concreto, el resguardar a los/as organizadores/as del castigo institucional.

El carácter pretendidamente apolítico de las acciones e intenciones de los actores emerge en el registro público de diversas formas. Al realizar valoraciones sobre los eventos que se encuentran en el origen de algunos conflictos, los/as manifestantes oponen la lógica política al carácter profesional o técnico de sus actuaciones. En esta línea, a la hora de describir la represión a militantes en la Legislatura en 2011, uno de los policías sancionados aseguró: "no entiendo yo de política, llegaron de Cámpora o algo así con cánticos de que 'somos de la JP', 'que cueste lo que cueste vamos a ingresar', 'no nos para nadie". Luego agregó en su relato que "hubo un forcejeo, una refriega muy intensa, nos empezaron a tirar con maderas... pero no ingresaron, obedecimos la orden"<sup>30</sup>. Los actores apelan a una lógica institucional que presentan como ajena a una lógica política de la cual sostienen ser víctimas.

Despolitizar el reclamo implica también politizar las acciones de otros apelando a alteridades que colaboran con la construcción identitaria policial. Un manifestante de las protestas de 2013 explicita algunas de estas figuras al afirmar: "no somos piqueteros, no somos sindicalistas, somos compañeros de trabajo que venimos a luchar por un sueldo digno"<sup>31</sup>. En la convocatoria a manifestarse que circula por *Whatsapp* un policía de Pergamino sostuvo: "solicitamos que nos apoyen, no somos delincuentes, somos víctimas del sistema"<sup>32</sup>. Los actores refieren asimismo a "los derechos humanos", una alteridad especial en tanto, desde la perspectiva de los/as agentes, actúa específicamente en detrimento de la fuerza policial. Durante una de las marchas realizadas en Pergamino, por ejemplo, cuatro mujeres sostenían un pasacalle escrito con aerosol que rezaba "Justicia y libertad. Derechos humanos parejo"<sup>33</sup>. En esta dirección, en el contexto del reclamo por las condenas por el caso Duffau, sobre una bandera argentina podía leerse: "los derechos humanos también existen para el personal policial"<sup>34</sup>. Esta caracterización negativa se asienta entonces tanto en aquello que "los derechos humanos" hacen, "defender delincuentes" y "obstaculizar el trabajo policial", como en aquello que se niegan a hacer, resguardar los derechos vulnerados de los/as policías al punto de directamente desconocer su estatus de "humanos". Este tipo

29 Policías autoacuartelados (15 de diciembre de 2011). *Productora Platense*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=RDGGD2rJr0>.

30 El choque con La Cámpora: "cumplimos órdenes" (15 de diciembre de 2011). *El Día*. Provincial/local, recuperado de: <http://www.eldia.com/nota/2011-12-15-el-choque-con-la-campora-cumplimos-ordenes>.

31 C5N - Sociedad: la plata por decreto, la policía cobrara \$8570 (9 de diciembre de 2013). *C5N*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=kNnlkPXxGVk>.

32 Familiares de los policías piden apoyo a la comunidad (5 de abril de 2017). *Primera Plana*. Recuperado de: <http://www.primeraplana.com.ar/familiares-de-los-policias-piden-el-apoyo-de-la-comunidad-y-marcha-ran-en-pergamino-y-junin/>.

33 Video: marcha por los policías detenidos (6 de abril de 2017). *Portal Pergamino*. Recuperado de: <http://portalpergamino.com.ar/video-marcha-por-los-policias-detenido-2/>.

34 Continúa el acampe de Policías condenados a perpetua frente a Gobernación (9 de agosto de 2016). *Agencia NOVA*. Recuperado de: [http://www.novalaplata.com/nota.asp?n=2016\\_8\\_20&id=43353&id\\_tiponota=24](http://www.novalaplata.com/nota.asp?n=2016_8_20&id=43353&id_tiponota=24).

de operaciones de diferenciación, al tiempo que colaboran en su construcción identitaria, constituyen una vía para legitimar el accionar de los actores policiales en el espacio público.

Según los estudios de la acción colectiva el modo en que la protesta se presenta públicamente constituye una instancia de integración de factores de identidad y de racionalidad (Schuster, 2005). Pero la variedad de formatos posibles no es ilimitada, son pocos los que adquieren una fuerza regular constituyéndose, en los términos de Charles Tilly (2002), en repertorios. Más allá de esto, sin embargo, existen permanentes ejemplos de cómo los sujetos producen rupturas en estas formas expresivas de fuerte impacto simbólico. Según nuestro análisis, los/as policías protestan públicamente en formatos diferenciables entre aquellos vinculados a una matriz militar, como el acuartelamiento, y aquellos compartidos con más amplios sectores sociales, como la protesta callejera.

Ciertas prácticas asociadas a un carácter “ciudadano” son estimadas positivamente en la praxis pública de estos actores mientras que otras, por “incivilizadas”, son rechazadas. En este sentido, uno de los *flyers* que circuló por redes sociales convocando a la marcha en Pergamino expresaba: “de civil / pacíficamente / solo el himno como bandera”<sup>35</sup>. Por su parte, uno de los voceros del reclamo “solidario” con la Infantería de La Plata que los agentes de Almirante Brown realizaron en 2013, un joven oficial, declaró a un medio local: “queremos decirle a la población que es un reclamo pacífico. No quemamos gomas, no tiramos piedras, no atentamos contra ningún gobierno”<sup>36</sup>. Este tipo de valoraciones se corresponden, por un lado, con una pretendida pertenencia al colectivo de ciudadanos esgrimida por parte de los/as agentes. Por otro lado, se asientan en la exaltación del rol de sostenedora del orden público que define la identidad policial. Los sentidos atribuidos a las formas legitimadas de protesta, finalmente, son influidos por las reglamentaciones que la institución impone a los/as agentes tanto en la faz profesional como privada. Atravesados/as por estas pertenencias, según analizamos en otro trabajo (Galar, 2017), los/as activistas policiales coinciden en que la protesta debe enmarcarse en las formas ciudadanas de intervención pública y en que deben tener recaudos especiales en su carácter de policías, tanto por la imagen de la institución que proyectan en la opinión pública como por los riesgos de sanciones a los cuales se exponen.

Los rumores ocupan un lugar importante en la dinámica de estos reclamos. Durante el cortejo del agente asesinado en 2009, origen de una protesta frente al Ministerio de Seguridad, la máxima autoridad de la PPBA “desmintió rumores de acuartelamientos en comisarías”<sup>37</sup>. La presunta llegada de gendarmes al playón de Infantería para reprimir el acuartelamiento de 2011 circulaba con fuerza entre los/as uniformados/as, ejerciendo presión sobre el reclamo<sup>38</sup>. Los/as agentes, por su parte,

35 Marcha por los policías detenidos (6 de abril de 2017). *Portal Pergamino*. Recuperado de: <http://portal-pergamino.com.ar/marcha-por-los-policias-detenidos/#prettyPhoto>.

36 Conflicto policial en Almirante Brown (9 de diciembre de 2013). *YouTube*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=amFb3OumuU>.

37 Marcha de la bronca policial en La Plata. (13 de marzo de 2009). *Crítica de la Argentina*. Sociedad, recuperado de: <http://www.criticadigital.com.ar/impres/index.php?secc=nota&nid=21213>.

38 Tensión por el autoacuartelamiento de un grupo de policías bonaerenses (15 de diciembre de 2011). *El Día*. La provincia, recuperado de: <http://www.eldia.com/nota/2011-12-15-tension-por-el-autoacuartelamiento-de-un-grupo-de-policias-bonaerenses>.

apelan a diversas “versiones” como manifestaciones del malestar de la fuerza y respaldo a sus reclamos. Durante la protesta de 2011, por ejemplo, policías aseguraron a la prensa que la medida “estaba siendo replicada en comisarías de otros puntos de la provincia” y que “agentes de departamentales del Conurbano se estaban trasladando a La Plata para expresar su solidaridad”<sup>39</sup>. Por lo demás, rumores de sanciones por la participación en acciones de protesta son centrales a la hora de la definición de voces y negociadores de carácter familiar y el complementario desincentivo a la participación de agentes en actividad. Los actores movilizados también apelan a las amenazas de sanciones que circulan bajo la forma de rumores para justificar la usualmente escasa concurrencia a las manifestaciones. “Les advirtieron que si venían a la marcha los iban a sumariar”, dijo en este sentido una familiar durante la manifestación de 2009 frente al Ministerio de Seguridad<sup>40</sup>. Recuperamos en este punto los planteos de Luise White (2000) sobre el valor de los rumores como fuentes al considerar que lenguaje y acontecimiento no constituyen términos opuestos sino pares dialécticos en constante diálogo e interrogación mutua. En este sentido, ante la falta de interlocutores legitimados con la institución y al carácter clandestino del reclamo público del colectivo policial, los rumores que circulan entre los actores en el marco de la acción colectiva se multiplican. Estas versiones, antes que anecdóticas, son importantes en tanto resultan performativas de los reclamos en instancias públicas.

## 6. SENTIDOS DE LA DEMANDA

En las reconstrucciones emerge recurrentemente una demanda por el reconocimiento de una dignidad que aparece negada. En 2011, por ejemplo, uno de los policías investigados por su accionar durante la represión en la Legislatura afirmó a la prensa: “No somos revolucionarios. Nosotros simplemente queremos dignidad para poder llevar a cabo nuestra tarea, que es nada más ni nada menos que brindar seguridad a los ciudadanos”<sup>41</sup>. Este reclamo por “dignidad”, similar al observado por Frederic (2016) en su análisis del conflicto de Gendarmería de 2012, adquiere en ocasiones el ropaje de una necesidad de “ser respetados”. Un superior del agente asesinado en La Plata en 2009, luego de referir negativamente a las condiciones del trabajo policial, afirmó a los/as periodistas presentes en el cementerio municipal: “queremos que nos respeten. Somos vigilantes. Somos seres humanos como todos”<sup>42</sup>. Bajo afirmaciones de este tipo se promueve la demanda por el reconocimiento de los/as agentes como sujetos de derechos, ubicando el acento en su carácter de servidores/as públicos/as, de personas que diariamente se sacrifican para brindar seguridad. De esta manera, para las voces que logran intervenir públicamente se trata de reclamos asentados en principios tan obvios como negados: “dignidad”, “respeto”, “reconocimiento como

39 Tensión por el autoacuartelamiento de un grupo de policías bonaerenses (15 de diciembre de 2011). *El Día*. La provincia, recuperado de: <http://www.eldia.com/nota/2011-12-15-tension-por-el-autoacuartelamiento-de-un-grupo-de-policias-bonaerenses>.

40 “Nos sentimos desprotegidos y así ya no se puede seguir” (13 de marzo de 2009). *El día*. Policiales, recuperado de: <http://www.eldia.com/nota/2009-3-13--nos-sentimos-desprotegidos-y-asi-ya-no-se-puede-seguir>.

41 Visión Siete: Policías bonaerenses levantaron la protesta (14 de diciembre de 2011). *Televisión Pública*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=YOE9HseT7to&t=13s>.

42 Marcha de la bronca policial en La Plata. (13 de marzo de 2009). *Crítica de la Argentina*. Sociedad, recuperado de: <http://www.criticadigital.com.ar/imprensa/index.php?secc=nota&nid=21213>.



seres humanos". La demanda de "derechos humanos para los policías" sobre la cual reparamos más arriba corre en esta dirección.

Entendemos a los constantes reclamos porque la institución se abstenga de tomar represalias contra los/as policías como un correlato concreto de esta falta de derechos denunciada. Los actores, como mencionamos más arriba, destacan "amenazas" y "advertencias" que la institución pone en circulación una vez conocida la voluntad de reclamar por parte de algunos sectores. La centralidad de esta arista del reclamo se pone de manifiesto de diversas maneras en las coyunturas reconstruidas. En Almirante Brown, al finalizar las protestas de 2013, el vocero de los/as manifestantes leyó los logros vinculados al alza de salarios. Sin embargo, el grupo de agentes reunidos/as a su alrededor sólo explotó en aplausos y festejos cuando el sargento leyó en el acta firmada por la cúpula la frase "no se tomarán medidas disciplinarias"<sup>43</sup>.

Los episodios que reconstruimos se configuraron a partir de demandas concretas de los actores: reincorporación de agentes apartados por un hecho de represión, defensa de policías involucrados en causas penales, aumentos salariales y mejoras de elementos de trabajo. Ahora bien, el análisis de los episodios permite identificar dos procesos que se dinamizan una vez iniciados los reclamos.

Por un lado, se evidencia que por detrás (o alrededor) de estos reclamos puntuales emerge un conjunto de demandas diversas vinculadas a las condiciones laborales. En el audio que circuló por redes sociales invitando a la manifestación desarrollada en Pergamino, por ejemplo, un agente afirmaba: "quizás no todos sepan, pero trabajamos en muy malas condiciones". Luego fue más específico al decir que "los presos no tendrían que estar en las comisarías, tampoco deberíamos subirnos a los móviles hechos pedazos, tampoco deberíamos usar chalecos antibalas vencidos. Siempre estar con el miedo de que te echen, de que te sancionen". Las demandas por condiciones laborales refieren principalmente al mejoramiento del salario y de los elementos requeridos para el trabajo cotidiano (chalecos antibalas, móviles, comisarías) así como al mayor apoyo institucional, político y jurídico requerido frente a los riesgos implicados en el trabajo y los potenciales problemas derivados de la actividad. Esta emergencia de reclamos vinculados a condiciones laborales, que denominamos *agregación de demandas*, es también observada por Frederic en su análisis del conflicto de Gendarmería de 2012 donde afirma que aunque la cuestión salarial provocó el conflicto "una vez que los gendarmes comenzaron a manifestarse y hacer oír su voz a la prensa, se conocieron otros motivos que justificaban la protesta, como las condiciones de servicio que prestaban en el OCS [Operativo Cinturón Sur]" (Frederic, 2016).

Por otro lado, se evidencia que esta pluralidad de demandas se vincula a la participación de actores diversos en la acción. En esta línea, la crónica sobre el acuartelamiento de 2011 del principal diario platense expresó que "aunque inicialmente la medida de fuerza se disparó por la situación de los seis efectivos desafectados", la protesta incorporó después "una larga serie de reclamos"<sup>44</sup>. La crónica da cuenta

43 Conflicto policial en Almirante Brown (9 de diciembre de 2013). *YouTube*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=amFbf3OumuU>. Nuevamente, la demanda por la no adopción de medidas administrativas disciplinarias o judiciales también se evidencia en el análisis de Frederic (2016) sobre el conflicto de Gendarmería de 2012.

44 Tensión por el autoacuartelamiento de un grupo de policías bonaerenses (15 de diciembre de 2011). *El Día*. La provincia, recuperado de: <https://www.eldia.com/nota/2011-12-15-tension-por-el-autoacuartelamiento-de-un-grupo-de-policias-bonaerenses>.



de la presencia de “referentes retirados” que reclamaban “pagos por antigüedad” y “otras cuestiones administrativas”; “heridos en actos de servicio” en favor de “mejoras en el tratamiento que Asuntos Internos le da a los uniformados que resultan heridos”; “miembros de dos movimientos policiales” que “fogonean desde hace tiempo la sindicalización de la fuerza”; “un grupo más radicalizado” que “quería aprovechar el estado de acuartelamiento para platear otra serie de reclamos” y “familiares de policías en servicio” que denunciaban “la falta de chalecos, armas y otros recursos para el cumplimiento diario de la tarea”<sup>45</sup>. De esta manera, las demandas son priorizadas por actores diferenciados hacia el interior del colectivo que reclama, diferencias que en ocasiones habilitan tensiones explícitas.

## 6. REFLEXIONES FINALES

La indagación que aquí finaliza se inscribe en la línea de trabajos sobre la policía que, en sintonía con la forma en que se presentan los procesos en el registro empírico, vence los límites institucionales que tradicionalmente los analistas impusieron a la fuerza. Más concretamente, pensamos a la policía como emergente de la sociedad de la cual forma parte, a los/as policías como actores que se encuentran en diálogo con procesos más amplios que los/as interpelan y conforman como colectivo social. Por lo demás, entendemos que este tipo de abordaje permite dar cuenta de la heterogeneidad que subyace a la apariencia monolítica de la institución, diversidad que en nuestro trabajo se evidencia bajo la forma de tensiones, alteridades y diferenciaciones.

Los/as agentes policiales, según emergentes de nuestra línea de investigación, se reconocen como miembros de una sociedad que se entiende democrática, en la cual se consolidó paulatinamente un discurso que apela a la ampliación del acceso a derechos. Pero su pertenencia también se asienta fuertemente en la policía, una institución que, en virtud de un ordenamiento jerárquico, dispone desigualdades en el desempeño del trabajo, la responsabilidad y el ejercicio de derechos civiles y laborales. Se trata de una doble filiación que atraviesa a los/as agentes y habilita una tensión que se expresa a la hora de reclamar sus demandas en el espacio público. Esta tensión, además, interviene en aquello que James Scott (2004) denominó “discurso oculto”, aquellos discursos y prácticas encubiertas mediante las cuales los sujetos no hegemónicos (o “dominados”) ejercen resistencias de carácter colectivo.

El trabajo permite reconocer dinámicas en el reclamo que constituyen derivaciones del carácter clandestino que para la institución poseen las acciones que estos actores presentan en el espacio público. Referimos a formas que adquiere la convocatoria (medios priorizados, carácter anónimo, tendido horizontal de redes), proliferación de rumores y el carácter performativo que adquieren en la protesta, la dinámica de agregación de demandas y la tensión entre los grupos que deciden participar de las iniciativas públicas. Se trata de dinámicas que evidencian la poca organicidad de los reclamos, la falta de organizaciones legitimadas, voceros y referentes sectoriales.

Finalmente, un elemento central que impacta en la configuración de la praxis pública de estos actores, desde nuestro punto de vista, es el cruce entre condiciones

45 El menú de los reclamos (15 de diciembre de 2011). *El Día*. La provincia, recuperado de: <http://www.eldia.com/nota/2011-12-15-un-menu-de-reclamos>.

laborales particularmente adversas y la imposibilidad de reclamar por fuera de la línea de autoridad de la institución. Los reclamos poseen disparadores concretos pero son rápidamente dotados de significados más amplios, asentados particularmente en la necesidad de mejorar las condiciones en las cuales los/as policías realizan su trabajo. En un nivel más general, el reclamo se asocia con una demanda por “dignidad” y “respeto”, por el reconocimiento de derechos asentados en el carácter de personas (de “humanos”) de los/as agentes. Las demandas concretas se recuestran en condiciones más amplias que los actores utilizan para contextualizar, justificar y ampliar la protesta.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

1. Barreneche, O. (2011). Paro de y represión a policías. Reclamos salariales, protestas y huelga en la Policía Bonaerense (1955-1973). *Desarrollo Económico*, 51 (202/203), pp. 221-239.
2. Calandrón, S. (2014). *Género y sexualidad en la Policía Bonaerense*. Buenos Aires: UNSAM Edita.
3. Calandrón, S. y Galar, S. (2017). Dinero, trabajos alternativos y consumos en la vida cotidiana de policías de la Provincia de Buenos Aires. *Prácticas de Oficio*, 20 (en prensa).
4. Cháves, M. y Bover, T. (2011). Vivir a los tumbos o vivir (de) uniforme: biografías de jóvenes policías en Argentina. *Última Década*, 34, pp. 121-138. Doi: [10.4067/s0718-22362011000100007](https://doi.org/10.4067/s0718-22362011000100007)
5. Cresto, J. (2014). Las protestas policiales de diciembre de 2013 en la Argentina. Un análisis de las personificaciones, las demandas y las formas de protesta. *VIII Jornadas de Sociología de la UNLP*, Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
6. Frederic, S. (2008). *Los usos de la fuerza pública. Debates sobre militares y policías en las ciencias sociales de la democracia*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional y UNGS.
7. \_\_\_\_\_ (2016). ¿Militares, asalariados o trabajadores? Moral y emoción en un conflicto gremial de la Gendarmería Nacional Argentina. *Dilemas*, 8 (3), pp. 529-557.
8. Galar, S. (2015). Espacios públicos locales e inseguridad: reconfiguraciones a partir de casos conmocionantes en capitales provinciales (La Plata y Mendoza 2005-2013). Tesis de doctorado en ciencias sociales, Universidad Nacional de La Plata.
9. \_\_\_\_\_ (2017). Policías en acción. Hacia una caracterización de la red de activistas vinculados a la institución policial en la región metropolitana. *Argumentos, Revista de Crítica Social*, 19, pp. 43-63.
10. Galvani, M. (2016). *Cómo se construye un policía. La Federal desde adentro*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
11. Garriga Zucal, J. (2014). Por el pancho y la coca. Apuntes sobre las representaciones del trabajo entre los policías de la provincia de Buenos Aires. *Papeles de Trabajo*, 8 (13), pp. 34-53.
12. Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.
13. Nueva Mayoría (2014). *Indicadores de conflictividad social durante 2013 y su evolución desde 1980*. Recuperado de [http://www.nuevamayoria.com/index.php?option=com\\_content&task=view&id=4237&Itemid=30](http://www.nuevamayoria.com/index.php?option=com_content&task=view&id=4237&Itemid=30)
14. Rodríguez Alzueta, E. (2014). *Temor y control. La gestión de la inseguridad como forma de gobierno*. Buenos Aires: Futuro Anterior.
15. Schillagi, C. (2011). Problemas públicos, casos resonantes y escándalos. Algunos elementos para una discusión teórica. *Polis*, 10 (30), pp. 245-266.
16. Schuster, F. (2005). La acción de protesta, del antagonismo al espacio público. En F. Schuster, F. Naishtat, G. Nardacchione y S. Pereyra (Comps.), *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea* (pp. 85-109). Buenos Aires: Prometeo.
17. Scott, J. (2004). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Era.
18. Tilly, Ch. (2002). Repertorios de acción contestataria en Gran Bretaña: 1758-1834. En M. Traugott (Comp.), *Protesta social* (pp.17-47). Barcelona: Editorial Hacer.
19. White, L. (2000). *Speaking with Vampires. Rumor and History in Colonial Africa*. Berkeley: University of California Press.

